

provisionalmente entre todo lo que han recibido los
venerables de esta testamentaria, mediante a' que el dupli-
cante solo ha tomado una muy pequeña parte de
ello, y a quien probablemente se notará su pago;
y el Ayuntamiento acordo: Que si bien considera
junta la petición de este interesado, se le haga saber
dicha su intencion al Sr. Intendente de Puntay
de la Provincia, mediante a' que la copia del repar-
timiento a' que se contrae se tiene ya' remitida
a' su Sria, y por consiguiente no puede hacerse
alteracion alguna

Informe en la
Solicitud de D. Juan
Facinto Texer so-
bre Cont.^{ta} de alum-
brado

Se vio el informe emitido por D. Andres Juan
Valera y D. Basilio Rebollo, a' virtud de acuerdo
de cinco de los concurrentes en la int.^a de D. Juan
Facinto Texer, pidiendo vasa a' su contribucion de
alumbrado, de cuyo informe resulta no poderse
acceder a' dicha solicitud, por no haber señalada canti-
dad alguna con destino a' cubrir faldas, si bien
debe tenerse presente para el repartimiento
del año inmediato; y el Ayuntamiento acordo:
Pasar enterado; conformarse en un todo con
el citado informe, y que se ponga en conocimiento

Informe en la
Solicitud de Pedro
Baquer sobre
Contribucion de
alumbrado:

al interesado
Se vio el informe emitido por D. Andres
Juan Valera y D. Manuel Rebollo, a' virtud
de acuerdo de cinco de los concurrentes, en la soli-

—

